

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1304-15

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 10 de Abril del 2015	No.Orden:63/2015
----------------	---------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2241-6282

C. IMBERTON, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
10	Cada Uno	02900025- HYPER RHO, MARCA GRIFOLS, ORIGEN USA, VENCE 09/04/2016, PRESENTACION UNA JERINGA PRELLENADA	\$120.00	\$1,200.00
		SOLICITO: LICDA: ANA VICTORIA MOLINA DE TRUJILLO		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,200.00

SON: Mil Doscientos 00/100 dólares

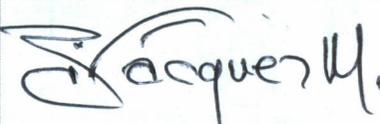
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABILES**
- * **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 <p>Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director</p>	 <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	 <p>C. IMBERTON, S.A. DE C.V. Firma y Sello del Suministrante</p>
---	--	--

TRIPLICADO